



Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DESTINADAS A LA ATRACCIÓN DE TALENTO INVESTIGADOR PARA SU INCORPORACIÓN A GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Vista la Orden 1553/2016, de 17 de mayo, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a la atracción de talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid.

Vista la Orden 1931/2016, de 15 de junio del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, por la que se aprueba la convocatoria de ayudas destinadas a la atracción de talento investigador para su incorporación a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid, estableciendo en su artículo 1 que las actuaciones para las que se convocan las ayudas son las siguientes:

- Modalidad 1: contratación de doctores con experiencia y financiación adicional de actividades de I+D.
- Modalidad 2: contratación de jóvenes doctores-
- Modalidad 3. Incorporación de investigadores visitantes (programa Cátedras de Excelencia).

Una vez examinadas las solicitudes presentadas,

RESUELVO

Primero.- Aprobar la **relación provisional de solicitudes excluidas** que figuran en el Anexo I para la Modalidad 1, Anexo II para la Modalidad 2 y Anexo III para la Modalidad 3, con indicación del expediente y motivo de exclusión.

Segundo.- Ordenar la publicación de esta resolución en la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>). Dicha resolución será publicada también en www.madrimasd.org. En virtud de lo previsto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Tercero.- Abrir un **plazo de presentación de alegaciones de 10 días** contados a partir del día siguiente al de esta publicación.

Madrid, 10 de octubre de 2016

EL DIRECTOR GENERAL DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN
P.S., Orden 2997/2016 de 16 Septiembre
EL SUBDIRECTOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN




Rafael A. García Muñoz



ANEXO I
RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
CONVOCATORIA AYUDAS ATRACCIÓN TALENTO INVESTIGADOR
MODALIDAD 1

Referencia solicitud	Área	Investigador candidato	Organismo solicitante	Motivo de exclusión
2016-T1/BMD-1391	BIOMEDICINA	CONEJERO HALL, LAURA	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CARDIOVASCULARES	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)
2016-T1/BMD-1947	BIOMEDICINA	LEÓN MARTÍNEZ, RAFAEL	FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMEDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)
2016-T1/AMB-1952	MEDIO AMBIENTE, AGUA Y ENERGÍA	SUBRAMANI, SUPRIYA	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)
2016-T1/BMD-1720	BIOMEDICINA	RUIZ ABÁNADES, DANIEL	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)
2016-T1/IND-1801	NANOCIENCIA, MATERIALES AVANZADOS, TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y TRANSPORTE	ARROYO RODRÍGUEZ, CARLOS	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)
2016-T1/AMB-1172	MEDIO AMBIENTE, AGUA Y ENERGÍA	ARRIERO HIGUERAS, ELENA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)
2016-T1/AMB-1879	MEDIO AMBIENTE, AGUA Y ENERGÍA	FULLEA URCHULUTEGUI, JAVIER	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)
2016-T1/BMD-1317	BIOMEDICINA	GAMELLA CARBALLO, MARIA	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)
2016-T1/BMD-1721	BIOMEDICINA	SÁNCHEZ MATEOS, SOLEDAD	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)
2016-T1/HUM-1263	HUMANIDADES	CUMPA ARTESEROS, JAVIER	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	No acredita requisito Artículo 15. a)
2016-T1/TIC-1245	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ESPACIO Y SERVICIOS DE ALTO VALOR AÑADIDO	MARTÍN MORUNO, MARÍA DEL PRADO	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)
2016-T1/TIC-2013	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ESPACIO Y SERVICIOS DE ALTO VALOR AÑADIDO	MARTINSSON, THOMAS	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)
2016-T1/IND-1783	NANOCIENCIA, MATERIALES AVANZADOS, TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y TRANSPORTE	ALONSO RUIZ, JAVIER	UNIVERSIDAD DE ALCALA	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)
2016-T1/HUM-1974	HUMANIDADES	LÓPEZ SÁNCHEZ, FERNANDO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA	Incumplimiento requisito Artículo 15. a)
2016-T1/BIO-1919	AGROALIMENTACIÓN Y BIOTECNOLOGÍA	DIAZ TRIVIÑO, SARA	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)
2016-T1/BMD-1812	BIOMEDICINA	GONZÁLEZ HARO, CARLOS	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 15. b)



ANEXO I I
RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
CONVOCATORIA AYUDAS ATRACCIÓN TALENTO INVESTIGADOR
MODALIDAD 2

Referencia solicitud	Área	Investigador candidato	Organismo solicitante	Motivo de exclusión
2016-T2/IND-1730	NANOCIENCIA, MATERIALES AVANZADOS, TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y TRANSPORTE	BERNARDO SACRISTÁN, MARA	A.E. CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	Incumplimiento requisito Artículo 29. b)
2016-T2/TIC-1787	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ESPACIO Y SERVICIOS DE ALTO VALOR AÑADIDO	RAMOS MARAVALL, JAVIER	A.E. CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	Incumplimiento requisito Artículo 29. a)
2016-T2/TIC-2051	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES, ESPACIO Y SERVICIOS DE ALTO VALOR AÑADIDO	RODRIGUEZ DEL PINO, BRUNO	A.E. CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS	Incumplimiento requisito Artículo 29. b)
2016-T2/AMB-1559	MEDIO AMBIENTE, AGUA Y ENERGÍA	PORCAR LA YNEZ, BEATRIZ	CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS	Incumplimiento requisito Artículo 29. a)
2016-T2/AMB-1612	MEDIO AMBIENTE, AGUA Y ENERGÍA	LLORENTE RODRÍGUEZ, LAURA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 29. b)
2016-T2/AMB-1927	MEDIO AMBIENTE, AGUA Y ENERGÍA	MARTÍN ABAD, HUGO JAVIER	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 29. b)
2016-T2/AMB-2019	MEDIO AMBIENTE, AGUA Y ENERGÍA	MANZANO GUTIÉRREZ, REBECA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 29. b)
2016-T2/IND-1660	NANOCIENCIA, MATERIALES AVANZADOS, TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y TRANSPORTE	MARTÍN SÓMER, ANA	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	No acredita requisito Artículo 29. b)
2016-T2/IND-1664	NANOCIENCIA, MATERIALES AVANZADOS, TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y TRANSPORTE	DO NASCIMENTO, REGIANE	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 29. a)
2016-T2/AMB-1920	MEDIO AMBIENTE, AGUA Y ENERGÍA	GONZÁLEZ CASTRO, AARÓN	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 29. b)
2016-T2/HUM-1759	HUMANIDADES	BREDEN SANTOS, SIMON	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 29. a)
2016-T2/AMB-1785	MEDIO AMBIENTE, AGUA Y ENERGÍA	ALVES VENTURA DOS SANTOS, CECILIA ISABEL	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	Incumplimiento requisito Artículo 29. a)
2016-T2/IND-1288	NANOCIENCIA, MATERIALES AVANZADOS, TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES Y TRANSPORTE	MORENO GUZMÁN, MARIA	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ	Incumplimiento requisito Artículo 29. b)
2016-T2/SOC-1772	CIENCIAS SOCIALES, DERECHO Y ECONOMÍA	MARTÍN HERRERA, DAVID	UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	Incumplimiento requisito Artículo 31
2016-T2/BMD-1224	BIOMEDICINA	BALSALOBRE FERNÁNDEZ, CARLOS	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	Incumplimiento requisito Artículo 29. b)
2016-T2/HUM-1406	HUMANIDADES	RAK MOCZULSKA, JOANNA	UNIVERSIDAD SAN PABLO CEU	Incumplimiento requisito Artículo 29. b)



Dirección General de Universidades
e Investigación

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
JUVENTUD Y DEPORTE

Comunidad de Madrid

**ANEXO III
RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITUDES EXCLUIDAS
CONVOCATORIA AYUDAS ATRACCIÓN TALENTO INVESTIGADOR
MODALIDAD 3**

Referencia solicitud	Área	Investigador candidato	Organismos solicitantes	Motivo de exclusión
2016-T3/BMD-2062	BIOMEDICINA	Martín Rendón, María Encarnación	Universidad Complutense de Madrid (F.I.B. Hospital Gregorio Marañón)	Incumplimiento requisito Artículo 46.2